



Expediente: 1639/24
Carátula: CASMUZ JAVIER HUMBERTO C/ PAZ CARMEN YOLANDA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23231164529 - PAZ, CARMEN YOLANDA-DEMANDADO
20272108820 - CASMUZ, JAVIER HUMBERTO-ACTOR
23231164529 - ACOSTA, MARIA DE LA PAZ-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - ACOSTA, CECILIA JOSE-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - ACOSTA, MARIA PIA-HEREDERO DEL DEMANDADO
23231164529 - ACOSTA, RAMÓN ARMANDO (HIJO)-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1639/24



H105036085304

JUICIO: CASMUZ JAVIER HUMBERTO c/ PAZ CARMEN YOLANDA s/ COBRO DE PESOS-
Expte. N°1639/24. Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.

Proveyéndose la presentación del letrado SIRENA,JUAN JOSE de fecha 03/03/2026:

Atento lo solicitado y firme la presente, practique el Actuario informe de las pruebas ofrecidas por las partes, conforme lo prescripto por el art. 102 CPL.SDRG Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 03/03/2026

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.